

Ref.: SCR - 500302021

22 de noviembre de 2021

Licenciado

Francisco José Llanes Arguello

Gerente General

Banco Promerica, S.A.

Estimado licenciado Llanes:

Le comunicamos que en la Sesión Extraordinaria No. 5052021 del 22 de octubre de 2021 y en ratificación del 01 de noviembre del mismo año, nuestro Consejo de Clasificación basado en información financiera auditada a diciembre de 2020 y no auditada a junio de 2021 acordó otorgar a **Banco Promerica, S.A.** las siguientes clasificaciones de riesgo:

Banco Promerica, S.A.

Emisor	Inicial		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Perspectiva
Largo plazo	scr A+ (HND)	scr A (HND)	Estable
Corto plazo	SCR 2 (HND)	SCR 3 (HND)	Estable

La clasificación **scr A (HND)** corresponde a aquellos “emisores con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.”

La clasificación **SCR 2 (HND)** corresponde a aquellos “emisores a corto plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.”

La clasificación **SCR 3 (HND)** corresponde a aquellos “emisores a corto plazo que tienen buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.”

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Las clasificaciones desde “scr AA (HND)” a “scr C (HND)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

Las clasificaciones desde “SCR 2 (HND)” a “SCR 5 (HND)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.



Marco Orantes Mancía
Apoderado Legal y Administrativo
SCRiesgo, S.A. de C.V. “Clasificadora de Riesgo”



CC: Archivo

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419